



**FONASA SUR
DIRECCION ZONAL SUR
SUBDPTO. CONTROL Y CALIDAD DE PRESTACIONES**



RESOLUCIÓN EXENTA 8A.3 N° 326/2018
MAT.: DZS_ Anula Resolución Exenta 8A.3 N° 4393/2017
TEMUCO, 10/01/2018

VISTOS:

Lo establecido en los Libros I y II del D.F.L. N° 1, de 2005, el Decreto Supremo N° 369 de 1985, la Resolución Exenta N° 277 de 2011 y sus modificaciones, todos del Ministerio de Salud; la Resolución 4A/N° 35 de 2016, la Resolución Exenta 2G/N° 871 de 2017, la Resolución Exenta 4A/N° 3095 de 2014 y la Resolución Exenta 4A N° 2831 de 2017, todas del Fondo Nacional de Salud; la Resolución Exenta N° 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República y

CONSIDERANDO:

- 1.- Que fue emitida la Resolución Exenta 8A.3 N° 4393/2017 autorizando la inscripción en el rol de la modalidad de libre elección a la profesional Kinesióloga, Camila Javiara Arriagada Davis,
- 2.- Que por error con firma digital fue emitida con la firma de la Jefa del Subdepto. de Gest. de Personas, Adm. y Finanzas y no por el Director Zonal Subrogante.
- 3.- Las facultades delegadas en quien suscribe en estas materias

RESOLUCIÓN:

- 1.- Anulase la Resolución Exenta 8A.3 N° 4393/2017 de acuerdo a lo señalado en el Considerando del punto 2.

Anótese, Comuníquese y Archívese

"Por orden de la Sra. Directora"

**JAVIER CASTRO PEDRERO
DIRECTOR(A) ZONAL SUBROGANTE
FONDO NACIONAL DE SALUD**

JCP / jis

DISTRIBUCIÓN:

CAMILA JAVIERA ARRIAGADA DAVIS

SUBDEPTO. CONTROL Y CALIDAD DE PRESTACIONES DZS
OFICINA DE PARTES DZS (AFECTA ART. 7, LETRA G, LEY 20285)
SOL. WEB 14587 DE 19.12.2017

Firmado Electrónicamente en Conformidad con el Artículo 2 y 3 de la Ley 19.799. Validar número de documento en www.fonasa.cl

